Gobernación del Cauca

LA LIDER PROGRAMA CULTURA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **CORPORACION GASTRONOMICA DE POPAYAN,** identificado (a) con NIT 817.006.604-1, se encuentra en capacidad de ejecutar el siguiente objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DEL XX CONGRESO NACIONAL GASTRONOMICO DE POPAYAN., toda vez que los documentos que se aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Popayán a los, 30 días de agosto de 2022

ENELIA SALINAS CHITIVA
Líder Programa Cultura